

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL
DOS MIL VEINTE. -**

En el cantón de Guayaquil, el cinco de marzo del dos mil veinte, a las trece horas, en las oficinas de la compañía **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, ubicada en la oficina número Km 1.5 Vía Samborondon C.C: La Torre Piso 1 Local D1, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA.**, con la comparecencia de los siguientes socios: **UNO) El Ing. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO** propietario de 19.000 participaciones de US\$0.04 cada una; y, **DOS) VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO** propietario de 1.000 participaciones de US\$0.04 cada una. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de cero coma cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 Y RATIFICACION DE LAS FUNCIONES REALIZADAS POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2020; DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019; TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Por designación de la Junta General actúa como Presidente el Sr. VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO y actúa como Secretario, el Sr. ANTONIO SALFREDO SAMAN CERASUOLO Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Socios y Participaciones, deja constancia de la concurrencia de los socios, de las participaciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital pagado de la compañía, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día. **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria, el cual, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía y rectificar las funciones realizadas por la Ing. Yuxiana Aviles Morales como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.**

El Secretario hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe del Gerente General relacionado con la gestión realizada por la administración en el ejercicio económico correspondiente al

año 2019, junto con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los informes financieros. Concluida la intervención del Secretario, somete a consideración de la Junta General los documentos para la deliberaciones correspondientes, luego de lo cual, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el Informe presentado por el Gerente General referente a la gestión administrativa durante el año de 2019, el balance general de operaciones y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019.

El Presidente dispone se pase a considerar el tercer punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**. Al efecto, toma la palabra el Secretario quien manifiesta que durante el ejercicio económico del 2019 la compañía generó una utilidad luego de deducciones de participación de trabajadores e impuesto a la Renta de treinta y seis mil seiscientos treinta y nueve, con cero tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 36,639.03) mismos que resultaron de las actividades de crucero en las Islas Galápagos. Acto seguido, luego del análisis pertinente la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Mantener como utilidades no distribuidas hasta que una nueva junta resuelva su destino.

Finalmente el Presidente Ad-Hoc manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; copia del nombramiento del representante legal de la compañía accionista; Informe de la Comisaría; Informe del Gerente, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2019; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión de la Junta, siendo las 12:40 p.m. Se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y la Secretaría da la lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad. De todo lo cual damos fe. -



ING. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio



VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio

LISTADO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRUZ DEL SUR CRUSUR CIA. LTDA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

Socios	Participaciones	Valor	Clase
ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO	19.000	US\$0.04	Iguales, acumulativas e indivisibles.
VICTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO	1.000	US\$0.04	Iguales, acumulativas e indivisibles.

PROPORCION PAGADO: 100%



**VIXTOR MANUEL VASQUEZ AMOROSO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**